

**ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N°114  
Sociedad Anónima Abierta  
**AVISO RECTIFICATORIO  
DE PRIMER AVISO DE CITACIÓN  
A  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 11 de abril de 2026, se publicó en el Diario La Tercera el aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., para el día 27 de abril de 2026, a partir de las 09:00 horas, en calle Roger de Flor 2725 Torre 2 piso 1, comuna de Las Condes, Santiago. En el numeral 3 de las materias a ser sometidas a conocimiento y pronunciamiento de los accionistas, se incluyó por error la "Renovación total de los miembros del Directorio", en circunstancias de que dicha materia no fue objeto de la convocatoria acordada por el Directorio, ni tampoco se han cumplido los supuestos legales que hacen procedente tal renovación.

En consecuencia, se rectifica dicha información y, a fin de una mayor claridad, se deja constancia de que las materias que serán objeto de conocimiento y pronunciamiento de los accionistas son las siguientes:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- 3.- Fijación de la remuneración de los directores;
- 4.- Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2025;
- 5.- Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045;
- 6.- Designación de Clasificadores Privados de Riesgo;
- 7.- Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
- 8.- Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- 9.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- 10.- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero;
- 11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas; y
- 12.- Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

En todo lo no indicado expresamente en este aviso rectificatorio, el referido primer aviso de citación se mantiene inalterado. Por su parte, el segundo y tercer aviso de citación serán publicados en concordancia con el listado correcto de materias arriba indicado.

**GERENTE GENERAL**